

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003. Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003. Aprobación, en su caso de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio 2003.

Segundo.—Creación del Comité de Auditoría y adopción de los acuerdos, incluyendo la modificación estatutaria a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de consejeros.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Solicitud de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital Social. Designación en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Séptimo.—Adopción de los acuerdos necesarios para la adaptación de la Sociedad a la Ley 35/2003, sobre Instituciones de Inversión Colectiva y, en su caso, a la Ley 26/2003. Modificación de los Estatutos Sociales y aprobación, en su caso, de un texto refundido.

Octavo.—Autorización para la realización de las operaciones vinculadas previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad a los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las Cuentas Anuales del ejercicio 2003, el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—La Vicesecretaria del Consejo de Administración, Patricia Sendino Gómez.—21.529.

COFISA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

Se convoca para las diecinueve horas del 29 o 30 de junio de 2004, en el domicilio social en primera o segunda convocatoria respectivamente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Elección de Consejeros.

Segundo.—Censurar la gestión social.

Tercero.—Aprobar las cuentas del Ejercicio 2003.

Cuarto.—Resolver sobre la aplicación de resultados.

Se recuerda el derecho a examinar y obtener gratuitamente los documentos de la Junta.

Oviedo, 27 de abril de 2004.—Vice-Presidente, Francisco Corripio Rivero.—20.656.

COJINETES DE FRICCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA*Anuncio de convocatoria Junta General Ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Cojinetes de Fricción, Sociedad Anónima», en su reunión de 6 de mayo de 2004, acordó convocar la Junta general de accionistas para que se celebre en primera convocatoria, el día 24 de junio de 2004, a las once horas, en la sede social de la compañía, sita en Getafe (Madrid), autovía de Andalucía, kilómetro 13,600 y, en segunda convocatoria, un día después del citado, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003, del informe de gestión, así como de la gestión social en el periodo indicado y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas, así como para proceder al preceptivo depósito de las cuentas anuales, en favor del Presidente del Consejo de Administración y del Secretario del mismo, indistintamente, incluyendo la facultad de efectuar las correcciones necesarias a la vista de la calificación del Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Notas:

1. Información: A efectos de lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, previa petición, o examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

2. Asistencia: Para el ejercicio del derecho de asistencia, los señores accionistas obtendrán la correspondiente papeleta de asistencia prevista en el artículo 15 de los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona que sea accionista, bastando para ello con otorgarle la representación mediante la cumplimentación y firma de la fórmula impresa al dorso de la propia papeleta de asistencia y admisión a la Junta.

Madrid, 6 de mayo de 2004.—El Presidente, Joaquín Lasso de la Vega Ortega.—20.743.

COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA MELILLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en la calle Pablo Vallesca, 16 Melilla, el próximo día 16 de junio de 2004, a las 19:00 horas en primera convocatoria, o el día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria si no hubiese existido quórum en la primera, rogándole su asistencia a la misma en la que se tratarán los siguientes puntos.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y el Balance del ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Informe de gestiones del Consejo de Administración desde la Junta anterior. Censura o aprobación de la gestión.

Cuarto.—Ratificación de Don José Luis Martínez Lázaro, como miembro del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas, para lo cual se recuerda a los señores accionistas que lo acomoden

a lo previsto en el Artículo 16 de los Estatutos de la Sociedad.

Sexto.—Aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Melilla, 12 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado, Don Jacob Wahnon Abitbol.—21.515.

COMPANYA DEL FERROCARRIL D'OLOT A GIRONA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta sociedad, en el domicilio social de la misma, el día 7 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes a el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aplicación de los resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o mediante envío gratuito en sus domicilios, si así lo solicitan, el texto íntegro de las cuestiones propuestas, así como el informe emitido sobre las mismas. Asimismo, se hallan en su disposición los restantes documentos que han de ser sometidos a la Junta.

Girona, 7 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Don Alexandre Juanola Ribera.—22.104.

COMPAÑIA ANÓNIMA JOLASETA*Anuncio de corrección de errores*

Los puntos del Orden del Día siguientes anulan a los publicados en el anuncio de Compañía Anónima Jolasetta del B.O.R.M.E. número 094 del día 18 de mayo de 2004:

Primero.—Aprobación, si procede, de los resultados del Ejercicio 2003.

Segundo.—Renovación Estatutaria del Consejo.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Neguri, 18 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Don Francisco Gondra Romero.—22.194.

COMPañIA AUXILIAR DE LA PANIFICACIÓN, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio del Colegio de Abogados de Barcelona, calle Mallorca, número 283, de Barcelona, 3.ª planta, el día 14 de junio de 2004, a las diecisiete horas en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente día 15 a la misma hora en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, Informe de Gestión, Propuesta de aplicación de resultados y gestión social del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2003.